

Este Ministerio acuerda que el preinserto fallo sea cumplido en sus propios términos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Gáinz de Vicuña.

Hmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las cinco series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 5 de mayo de 1971.**

1 premio de 25.000.000 de pesetas, para el billete número .....	45301
Vendido en Albacete.	
2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una, para los billetes números 45300 y 45302.	
99 centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 45301 al 45400, ambos inclusive (excepto el 45301).	
599 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en .....	01
5.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en .....	1
1 premio de 5.000.000 de pesetas, para el billete número .....	33749
Vendido en Valencia.	
2 aproximaciones de 188.750 pesetas cada una, para los billetes números 33748 y 33750.	
99 centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 33701 al 33800, ambos inclusive (excepto el 33749).	
1 premio de 3.000.000 de pesetas, para el billete número .....	11034
Vendido en Barcelona, Burgos, Los Palacios y Mataró.	
1 premio de 3.000.000 de pesetas, para el billete número .....	45195
Vendido en Albacete.	
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número .....	20943
Vendido en Ibiza, Oviedo, Ayamonte y Madrid.	
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número .....	43375
Vendido en León.	
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número .....	51531
Vendido en Huelva.	
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número .....	53279
Vendido en Basauri.	
12 premios de 200.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en	
	1138                      3550
1.140 premios de 25.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en	
033	248                      532                      838
058	400                      873                      857
058	466                      693                      884
104	502                      738                      972
194	510                      820                      —

Esta lista comprende 7.960 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expendirá en los sitios de costumbre.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Chirugeda.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 14 de mayo de 1971.**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 14 de mayo, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de diez series de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.604 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.500.000 (una extracción de 5 cifras) .....	2.500.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras) .....	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras) .....	500.000
4 de 150.000 (cuatro extracciones de 5 cifras) .....	600.000
15 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras) .....	800.000
2.180 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras) .....	12.400.000
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....	130.000
2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....	60.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero .....	30.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....	495.000
799 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero .....	3.995.000
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....	3.999.500
<b>11.604</b>	<b>28.000.000</b>

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para las de 50.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 150.000 pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80.000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas; como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que el saliese premiado en cualquiera de ellos el número i, su anterior es el 80.000, y si éste fuese el agraciado, el número i será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centenas de 5.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho a premio de 5.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.